

Manta, 20 de Julio del 2018.

Ing.
ANDRES EDUARDO ESCOBAR DEFAZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de la compañía "IMPORTADORA CHAMESA S.A", en cesión celebrada el día 17 de Julio del 2018, tuvo a bien a elegirlo en calidad de GERENTE de la compañía, gestión que desempeñara por el periodo de DOS AÑOS, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la presentación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con las atribuciones establecidas en el Contrato Social y la Ley de Compañías de forma Individual.

La Representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce individualmente el Gerente y en caso de ausencia, falta o impedimento los reemplaza el Presidente.

La Compañía IMPORTADORA CHAMESA S.A, se constituyó mediante Escritura Publica autorizada por la Notaria Publica Primera del Cantón Manta, con fecha 16 de Mayo de 1991 y fue inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 29 de mayo de 1991.

Atentamente,



Ing. Gabriel Tamayo Monsalve
Presidente

Manta, 20 de Julio del 2018.

Razón: Acepto la designación que antecede y juro desempeñarla con observancia de la Ley.



Ing. Andrés Eduardo Escobar Defaz
C.I 1308588100
Nacionalidad Ecuatoriano
Dirección Edificio Pasaje Centro Av.3entre calles 13 y 14, Manta